

30 mayo 2024

Medidas contra el vandalismo, sí, contra los trabajadores, no

Queremos expresar nuestro profundo malestar debido al nuevo episodio de vandalismo llevado a cabo, esta vez, en un vehículo de Renfe Viajeros perteneciente a la serie 465, que se encuentra en las instalaciones de la Base de Mantenimiento de Madrid para una revisión tipo R2. Consideramos intolerables este tipo de actos, contrarios al espíritu ferroviario. Este acto afectará de forma desfavorable a los trabajadores de esta BMI, ya que tendrán consecuencias negativas en la prima variable de las personas trabajadoras de dicha BMI.

Este acto vandálico sabotea la circulación ferroviaria y con ello, el interés de los ciudadanos quienes se verán afectados por la no circulación de este tren, lo que implica un gran perjuicio en su día a día para actividades tan básicas y necesarias como ir a trabajar, así como a los intereses del Estado de cara a los servicios públicos que este ofrece a todos los ciudadanos. Además, este nuevo episodio de vandalismo propicia un malestar en nuestro cliente Renfe Viajeros.

Al margen de esta vergonzosa y lamentable situación, acontecida por primera vez, en esta BMI, y esperando que por última, **desde UGT consideramos que la respuesta, la cual quiere dar la gerencia de instalar cámaras en las zonas interiores del taller, grabando a los trabajadores y a las trabajadoras, no es la adecuada.** Por ello nos ofrecemos a analizar y buscar medidas alternativas, algo que desde UGT consideramos necesario en el escenario actual, llegar a medidas que no invadan el normal desarrollo de la actividad laboral.

Reiteramos nuestra voluntad de querer llevar a cabo acciones al respecto para evitar todos los perjuicios mencionados previamente, así como la de los derechos básicos de los trabajadores y trabajadoras, por lo que llamamos a la empresa a negociar para acordar las medidas.

#SOMOSUGT
#CONUGTGANAS